

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-313

Salta, 30 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.083/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura Química General de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (plan de estudios 2004) y de Licenciatura en Ciencias Biológicas (plan de estudios 2013) de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dejar asentado que el cargo de referencia se encuentra vacante y de alta por la Res. CS N° 280/08 (fs. 122 vta.);

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 124;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 24 de junio de 2014 - trató este tema y procedió al sorteo de los potenciales miembros del jurado que deberá entender en estos actuados, ajustado a la normativa vigente (fs. 125);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Química General de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (1er. Año - 2do. C.), plan de estudios 2004 y de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (1er. Año - 2do. C.), plan de estudios 2013, en virtud de lo expresado y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo regular de profesor en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura QUIMICA GENERAL de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2004 y de Licenciatura en Ciencias Biológicas (plan de estudios 2013) de la Escuela de Biología, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

Titulares

Dra. Silvia Rosana Alarcón
Dra. Elsa Mónica Farfán Torres
Dra. María Graciela del Valle Bovi Mitre de De Pascuale

Suplentes

M Sc Ana Ester Varillas
Dra. Delia Beatriz Soria
Prof. Norma Zorrilla de Salas

Solicitar aut adj s qca gral LCB-13

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-313

Salta, 30 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.083/14

Lic. María Beatriz López
Ing. Viviana Isabel Liberal

ARTICULO 3°.- Designar los veedores que intervendrán en este concurso público:

Por el Estamento de Profesores: Mgter. Juan José Sauad
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Laura Flores Galleguillo
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Amilkas Avila

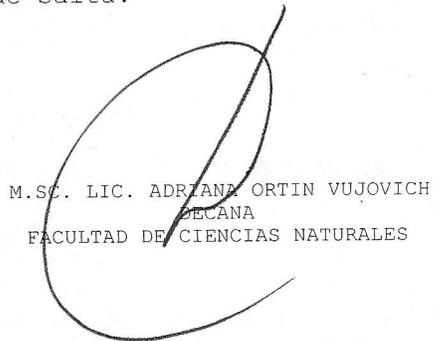
ARTICULO 4°.- Indicar que a fs precedentes obran los curriculum vitae de cada uno de los jurados propuestos en el artículo 1°.

ARTICULO 5°.- Indicar que el cargo de referencia se encuentra vacante y de alta por la Res. CS N° 280/08 (fs. 122 vta.).

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en el artículo 1° de la presente resolución. Publíquese en la página de Intenet de la Universidad Nacional de Salta.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIAN ORTIN VUCOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES